



ESCUELA SUPERIOR DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA
LXIII Consejo Técnico Consultivo Escolar 2025-2026

90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECYT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

3ª SESIÓN ORDINARIA DEL C.T.C.E.

LUNES 05 DE ENERO DE 2026

En la Ciudad de México, siendo las quince horas del día cinco de enero de dos mil veintiséis, ante la ausencia de la Mtra. Ma Atanacia Silvia Cárdenas Osoy, Presidenta del Consejo Técnico Consultivo Escolar (CTCE); el Mtro. Andrés Maya Morales preside la reunión de la tercera reunión ordinaria del LXIII CT.C.E. ante la presencia de: L.E.E.C. Adriana Tavera García, Subdirectora de Servicios Educativos e Integración Social Interina; Mtra. Rosa González Moreno, Jefa de la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación Interina; C.P. Irma González Martínez, Subdirectora Administrativa Interina; Lic. Raquel Cruz Angeles (Ausente), Mtra. Ángela Ediberta González Juárez, Mtra. María Alejandra Arredondo Pérez, [REDACTED], Mtra. Flor de María Cruz García, Lic. Juan Francisco Campos Heredia, Lic. Juana María Cortés Saavedra, [REDACTED] Dra. Alma Rosa Rojo Nava (Ausente), Mtra. Rosa Blanca Flores Trujillo, Maestra Decana (Ausente); M.A.H. María de la Paz Lara Martínez, representante de la Delegación Sindical D-V-IPN-19 y el C. Eridani González Rivera, representante de la Delegación Sindical DIII-73, integrantes del CTCE de la Escuela Superior de Enfermería y Obstetricia (ESEO) a fin de tratar los siguientes asuntos: -----

Punto 1. Lista de asistencia. -----

El Mtro. Andrés Maya Morales pasó lista a los asistentes a la 3ª sesión ordinaria del CTCE. La sesión se desarrolló con la asistencia de 14 de 19 integrantes. -----

Punto 2. Lectura y aprobación de la orden del día. -----

Punto 1. Lista de asistencia. -----

Punto 2. Lectura y aprobación de la orden del día. -----

Punto 3. Toma de protesta de un nuevo integrante del CTCE. -----

Punto 4. Lectura y aprobación del acta de la segunda sesión ordinaria, celebrada el 01 de diciembre de 2025. -----

Punto 5. Información del Consejo General Consultivo. -----

Punto 6. Información de la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación. -----

Punto 7. Información de la Subdirección Académica. -----

Punto 8. Información de la Subdirección de Servicios Educativos e Integración Social. -----

Punto 9. Información de la Subdirección Administrativa. -----

Punto 10. Asuntos generales. -----



2026
año de
Margarita Maza

[Handwritten signatures and initials]



3ª SESIÓN ORDINARIA DEL C.T.C.E.

LUNES 05 DE ENERO DE 2026

Punto 3. Toma de protesta de un nuevo integrante del CTCE.

El Mtro. Andrés Maya Morales le tomó protesta a C. Eridani González Rivera como nuevo integrante del Consejo Técnico Consultivo Escolar. Su incorporación obedece a la reciente renovación de la delegación sindical del Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación (PAAE), donde fue electo representante sindical del personal no docente.

Punto 4. Lectura y aprobación del acta de la segunda sesión ordinaria, celebrada el 01 de diciembre de 2025.

Mtro. Andrés Maya Morales comentó que envió (vía electrónica) el acta de la 2ª sesión ordinaria, celebrada el 01 de diciembre de 2025 para su revisión; así mismo, informó que ya fueron atendidas las observaciones realizadas por los integrantes del CTCE. en particular la integración del punto donde se revisaron las funciones de CTCE. El Lic. Juan Francisco Campos Heredia, solicitó que al acta se integré el texto donde el solicitó la presentación del informe anual, a lo cual el Mtro. Andrés informó que por instrucciones de la Mtra. Ma Atanacia Silvia Cárdenas Oscoy la participación de las subdirecciones en la presente sesión será para presentar el informe de actividades 2025. No obstante, el Lic. Francisco Campos Heredia insiste en dejar explícito su comentario en el acta, motivo por el cual se integrará el texto al documento.

Punto 5. Información del Consejo General Consultivo.

La información de la tercera sesión ordinaria del XLIV Consejo General Consultivo (CGC), celebrada el 15 de diciembre de 2025, la presentó la Mtra. Ángela Ediberta González Juárez, representante docente de esta Unidad Académica ante el C.G.C.

Se presentó y aprobó el dictamen de la Comisión de Situación Escolar, respecto a los asuntos tratados en la segunda y tercera sesiones ordinarias, celebradas el 01 y 11 de diciembre respectivamente. En la segunda sesión ordinaria se analizaron 679 solicitudes individuales, de las cuales 671 tuvieron dictamen favorable.

Modalidad	Nivel		TOTAL
	Medio Superior	Superior	
Escolarizada	144	488	632
No Escolarizada	12	27	39
Total	156	515	671



2026
año de
Margarita
Maza



ESCUELA SUPERIOR DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA
LXIII Consejo Técnico Consultivo Escolar 2025-2026

90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

3ª SESIÓN ORDINARIA DEL C.T.C.E.

LUNES 05 DE ENERO DE 2026

En la tercera sesión ordinaria se analizaron 794 solicitudes individuales, de las cuales 781 tuvieron dictamen favorable. -----

Modalidad	Nivel		TOTAL
	Medio Superior	Superior	
Escolarizada	203	549	752
No Escolarizada	6	23	29
Total	209	572	781

Se aprobó el dictamen de la Comisión de Programas Académicos, respecto a los trabajos en la tercera sesión ordinaria, celebrada el 10 de diciembre de 2025. Se aprobó en lo particular, el diseño y/o rediseño de los siguientes programas de estudios de nivel superior: -----

Unidad Académica	Programa Académico	No. Programas	
		Escolarizado	No escolarizado
CICS "Unidad Milpa Alta"	Médico Cirujano y Partero (Plan 2025)	11	
	Licenciatura en Optometría (Plan 2025)	6	
UPII "Campus Guanajuato"	Ingeniería Biotecnológica (Plan 2023)	6	
Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología (UPIBI)	Ingeniería Biotecnológica (Plan 2024)	Plataforma virtual de la UDA Programación	
Escuela Superior de Economía	Licenciatura en Economía (Plan 2011)	Plataforma virtual de las UDA Cálculo para el análisis económico, estado y sociedad	

Se presentó y aprobó el dictamen de la Comisión Especial para el uso de las Leyendas en correspondencia oficial, respecto a los asuntos tratados en la primera sesión ordinaria, celebrada el 09 de diciembre de 2025. Las leyendas aprobadas para la correspondencia en 2026 son: -----

90 aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 aniversario del CECyT "Miguel Bernard"
30 aniversario de la UPIITA
50 aniversario del CICIMAR

La secretaria Académica informó sobre la entrega de reconocimientos a los participantes en diversos concursos académicos. De Nivel Medio Superior fueron galardonados 105 alumnos en encuentros Académicos Interpolitécnicos, 16 en mejores tesis, 32 ganadores en el encuentro Hakaton, 120 alumnos de proyecto aula y 84 alumnos en concursos externos. Así mismo, se hizo un reconocimiento a los trabajos que ha impulsado el Instituto



2026
año de
Margarita Maza



3ª SESIÓN ORDINARIA DEL C.T.C.E.

LUNES 05 DE ENERO DE 2026

en materia de Cultura y sensibilidad artística, lo cual contribuye a la formación integral de los estudiantes; en este sentido, hizo se hizo la invitación a participar en diversas actividades culturales que promueve la Dirección de Cultura que promueven los valores institucionales y permite a los estudiantes desarrollar su creatividad, fortalecer su autoestima y trabajar en equipo, con respeto a la diversidad y sentido de pertenencia Institucional. Las actividades culturales tienen impacto positivo en la formación académica de los alumnos, además de tener beneficios en el desarrollo emocional y social de los estudiantes. -----

Punto 6. Información de la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación. -----

La M.A.H. y S.P. Rosa González Moreno, Jefa Interina de la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación (SEPI), informó que en 2025 la SEPI se certificó en tres procesos: Validación de Inscripción, Reinscripción y Examen de Grado. De forma semestral se ha dado seguimiento a las convocatorias de ingreso; en el último proceso el 30% de los alumnos aceptados provienen de otras universidades, 30% ingresa para titularse por créditos de posgrado y los 40 titulados egresados de la ESEO. La matrícula en 2025 asciende a 72 alumnos en las tres especialidades: 22 de Enfermería en Gerontogeriatría, 31 de Enfermería en Cuidados Intensivos y 19 de Enfermería Perinatal. Durante el primer semestre se titularon 18 egresados: 2 de la Especialidad de Enfermería Perinatal, 11 de Enfermería en Cuidados Intensivos y 5 de Enfermería en Gerontogeriatría. Se establecen convenios de colaboración con Hospital de la Mujer, donde se refieren pacientes atendidas en el Consultorio de Perinatal de la ESEO. Con el Centro Especializado de Medicina Integrativa (CEMI) donde alumnos de la Especialidad de Enfermería en Gerontogeriatría han llevado a cabo ferias de la salud. Así mismo, se trabaja con la Universidad del Valle de México (UNEVE), donde docentes y alumnos de la especialidad de Enfermería en Gerontogeriatría colaboran en talleres, cursos e investigación. -----

Las especialidades se difunden a través de diversos medios; recientemente la Mtra. Aurora Pérez Peza, coordinadora de la especialidad de Enfermería en Gerontogeriatría, tuvo una participación en el programa "Diálogos en Confianza"; así mismo, los programas se difundieron a través de congresos, medios digitales y material impreso que se comparte a diversas instituciones de salud. Aunado a lo anterior, se participó en la Expoprofesiográfica 2025, donde alumnos y docentes de la SEPI difundieron los programas académicos. -----

A través de las gestiones de las coordinadoras de las Especialidades en la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación (SEPI) se impartieron talleres y cursos que fortalecen la formación académica de los estudiantes; para lo anterior, se ha contado con la participación de especialistas internos y externos de las diferentes áreas de



2026
año de
Margarita Maza



ESCUELA SUPERIOR DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA
LXIII Consejo Técnico Consultivo Escolar 2025-2026

90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECYT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

3ª SESIÓN ORDINARIA DEL C.T.C.E.

LUNES 05 DE ENERO DE 2026

formación. Alumnos de los tres programas académicos han realizado ferias de la salud internas o externas. Los resultados han sido favorables con la participación de 330 asistentes de la comunidad, quienes fueron favorecidos con diversas acciones específicas de salud: charlas, vacunas, valoraciones especializadas, detecciones, consejería, dispositivos, implantes, material de consumo y sobre todo la vinculación social con docentes y alumnos. -----

35 alumnos fueron beneficiados con la beca de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI), 12 alumnos tuvieron la beca institucional por estudios de especialidad. La Mtra. González informó que se continúan trabajando en el diseño de dos nuevos programas académicos: La Especialidad de Enfermería Pediátrica, bajo la coordinación de la Mtra. Nelida Rocio Arrellanes Jiménez y la Maestría en Ciencias de Enfermería, que coordina la Dra. Laura Yolanda Pagola López, con la colaboración de 13 docentes de la ESEO. Dos estudiantes fueron beneficiados por su desempeño académico, a quienes se les otorgo el reconocimiento institucional por el mejor promedio. Así mismo, una alumna y dos docentes recibieron el reconocimiento por la mejor tesis de especialidad. -----

La SEPI trabaja en el rediseño y actualización de los programas académicos. El rediseño del programa de Gerontogeriatría ya se concluyó y se encuentra en revisión por la Dirección de Posgrado de la Secretaría de Investigación. Docentes de las especialidades de Enfermería en Cuidados Intensivos y de Enfermería Perinatal cuentan con 20% en la actualización de los programas de estudio. Con relación al rediseño del programa de Enfermería en Gerontogeriatría, se espera que próximamente se designe la comisión revisora y realizar los ajustes necesarios al programa. -----

Con el propósito de atender el objetivo de "Fortalecer las capacidades de investigación científica y desarrollo tecnológico de la SEPI" a través del Departamento de Investigación se promueve la participación de alumnos y docentes en diversos programas que fortalecen la formación y participación integral en actividades que contribuyen a la aplicación y difusión del conocimiento científico. Durante 2025 docentes de la ESEO realizaron 6 publicaciones: 3 en la revista Cuidado multidisciplinario de la Salud de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2 en la revista La Homeopatía de México y 1 en la Revista Médica del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Aunado a lo anterior, a través de la revista IINNOVA se publicaron 12 artículos de divulgación científica: 10 de docentes de la SEPI y 2 docentes de pregrado. -----



2026
año de
Margarita Maza



3ª SESIÓN ORDINARIA DEL C.T.C.E.

LUNES 05 DE ENERO DE 2026

Durante 2025 se Dirección de Investigación del Instituto autorizó cinco proyectos de investigación a docentes de la ESEO; en torno a los proyectos autorizados los docentes tuvieron la participación de 8 alumnos BEIFI, participación en eventos científicos, exposición en eventos académicos y de investigación y actividades de retribución social. Resultado de las convocatorias de apoyos económicos fueron beneficiados dos docentes y un alumno, quienes recibieron un estímulo económico por su participación en eventos científicos. Dos docentes de la ESEO trabajan proyectos vinculados con docentes de la Escuela Nacional de Ciencias Médico Biológicas (ENCMB) y realizan actividades en conjunto de Divulgación de la Ciencia. -----

La Mtra. Angela Ediberta González Juárez sugiere que la información proporcionada se presente con apego a los ejes fundamentales que establece Programa de Desarrollo Institucional 2025- 2030; en ese sentido, sugiere señalar a qué proyecto corresponde, cuáles fueron las estrategias y acciones implementadas. El Lic. Juan Francisco Campos Heredia sugiere que el informe debe tomar como punto de partida la matrícula de alumnos programados y los reales; de ahí partir para desarrollar el informe según lo establece el Reglamento del Consejo General; en este sentido, solicitó a los subdirectores volver a revisar las funciones del CTCE e informar de manera más breve y evitar repetir la información. Así mismo, el Lic. Campos propone que el informe se presente en función al Programa Operativo Anual (POA) y sus indicadores, señalando lo programado y alcanzado. La C.P. Irma González Martínez, sugiere unificar los criterios de presentación: por ejes fundamentales y transversales, por proyectos, por Indicadores del POA o a través de un resumen. La Mtra. Adriana Tavera García sugiere definir la metodología del informe y entregarlo en un segundo momento en formato digital y comentar las dudas u observaciones en la siguiente sesión del CTCE. La Mtra. Angela González Juárez, hace alusión a lineamientos y proyectos del Programa Institucional de Mediano Plazo. Por último, el Lic. Juan Francisco Campos Heredia, propone dar a conocer el Programa a Mediano Plazo y el POA e informar sobre los trabajos de las Comisiones del Consejo, opinión que comparte la Mtra. Angela Ediberta González Juárez. El Lic. Juan Francisco Campos Heredia y la Mtra. Angela Ediberta Juárez se retiran de la sesión. -----

Punto 7. Información de la Subdirección Académica. -----

Se pone a consideración de los integrantes del CTCE continuar o posponer las presentaciones; en este sentido, se acordó continuar con la orden del día. El Mtro. Andrés Maya Morales informó que en el 2025 se impartieron cuatro seminarios de titulación: 2 de Bioética en Enfermería para la Seguridad del Paciente y 2 de Sistematización del Cuidado en Urgencias Obstétricas. Durante el año anterior se titularon 291 egresados de la ESEO; la titulación por



2026
año de
Margarita Maza



ESCUELA SUPERIOR DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA
LXIII Consejo Técnico Consultivo Escolar 2025-2026

90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECYT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

3ª SESIÓN ORDINARIA DEL C.T.C.E.

LUNES 05 DE ENERO DE 2026

opción fue la siguiente: 152 por escolaridad, 120 por Semanario de Titulación, 14 por Créditos de Posgrado, 3 por Memorias Profesionales, 1 por Proyecto de Investigación y 1 por Tesis; 42% corresponde a la Licenciatura en Enfermería y 58% a la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia. -----

En el marco del Programa Institucional de Titulación Oportuna, en 2025 se realizaron tres ceremonias en la ESEO para entrega de 173 títulos: 87 el 25 de junio, 40 el 21 de octubre y 46 el 09 de diciembre. Con el propósito de fortalecer la formación de los docentes en campo clínico se diseñó y se registró ante la DFIE el curso sobre "Fundamentos para la docencia en prácticas clínicas" donde se capacitó a 36 docentes lo que equivale al 46% del total; el compromiso de la subdirección académica es continuar la capacitación en 2026. En campos clínicos prevalecen condiciones desfavorables que requieren mayor atención: Déficit de conocimientos, baja productividad en la atención del parto, baja iniciativa de los alumnos, inasistencias de alumnos y faltas colectivas que han afectado la imagen institucional y pérdida de campos clínicos. -----

Se continúa trabajando en el diseño y rediseño de Unidades de Aprendizaje para impartir en modalidad no escolarizada, los avances son limitados derivado a la falta de la célula de desarrollo en la ESEO, baja participación docente y retrasos en el seguimiento de la célula asignada por la Dirección de Educación Virtual (DEV). En colaboración con el grupo editorial de la Revista Digital de la ESEO IINNOVA, se publicaron tres números en 2025 y se gestionó la renovación de los derechos de publicación. La Unidad de Tecnología y Campus Virtual apoyó en la realización de material y espacios digitales: Unidades de aprendizaje en línea, publicaciones en redes sociales, diseño de aulas virtuales, diseño de cuatro cursos, exámenes a través de la plataforma Moodle y actualización del diseño de la página web de la ESEO. -----

Derivado del rediseño de los Planes de Estudio en 2025 se diseñaron y rediseñaron 32 programas de estudio de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia Plan 2023 y 11 programas de estudio de la Licenciatura en Enfermería Plan 2022. Con lo anterior, se concluye el rediseño de los Planes y Programas que oferta la Unidad Académica. Así mismo, se iniciaron los trabajos para la evaluación parcial de los programas de estudio, Lo anterior se realiza por semestre en el periodo intersemestral. A la fecha se han evaluado 6 semestres de la Licenciatura en Enfermería y está pendiente iniciar la evaluación por semestre de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia. A través de diversas acciones de formación interna se capacitaron 108 docentes, el curso que tuvo mayor demanda fue "Inteligencia Artificial para la Enseñanza de Educación Superior". -----



2026
año de
Margarita Maza



3ª SESIÓN ORDINARIA DEL C.T.C.E.

LUNES 05 DE ENERO DE 2026

Se registraron cuatro eventos académicos y científicos en la Dirección de Formación e Innovación Educativa (DFIE) con la participación de 556 asistentes; el 5º foro de Investigación 2025 fue el evento que registro mayor participación con 332 asistentes. Se elaboraron y entregaron 64 planeaciones didácticas a la Dirección de Educación Superior en los periodos 2025(2) y 2026(1). Por último, el Mtro. Maya informó que en los últimos periodos se ha observado un incremento en la condición académica irregular de los alumnos; a través del programa Institucional de Tutorías se busca el apoyo para los alumnos, sin embargo, aun hace falta mejorar el compromiso de los alumnos y un mejor seguimiento de los docentes tutores, para coadyuvar regularizar la situación académica de los estudiantes. -----

Punto 8. Información de la Subdirección de Servicios Educativos e Integración Social. -----

La L.E.E.C. Adriana Tavera García, Subdirectora interina de Servicios Educativos e Integración Social, informó lo siguiente: En el Departamento de Gestión Escolar se ha simplificado y reducido los tiempos para la emisión de boletas de una y de tres firmas, así como las que solicitan egresados para laborar en el extranjero. Actualmente las boletas se entregan de manera física, se realizan las gestiones para su emisión digital. Con apego a los calendarios del Instituto los procesos de inscripción y reinscripción son en línea con el uso de sellos digitales. Al inicio del semestre los alumnos deben entregar a Gestión Escolar sus documentos en físico para integrar su expediente; en caso de omitir este paso, no se emitirá la boleta de tres firmas requerida para iniciar el proceso de titulación. La reinscripción de alumnos con trayectoria escolar se realiza de forma manual, una vez que el Departamento de Evaluación y Seguimiento envía las trayectorias a Gestión Escolar. Derivado de las observaciones sobre el servicio en ventanilla, se trabaja con el personal para mejorar el proceso y atender oportunamente a los alumnos en ambos turnos. -----

A través del Departamento de Servicios Estudiantiles se han promovido diversas actividades que contribuyen a la formación integral de los alumnos; no obstante, se ha tenido baja participación en los eventos culturales y artísticos, motivo por el cual se establece el reto de trabajar en la sensibilización de docentes y alumnos para tener una mayor asistencia. Los talleres artísticos y deportivos se cursan en contra turno y se estima baje la demanda en los próximos periodos, debido al cambio en los planes de estudio; donde los estudiantes pueden elegir diversas actividades para cubrir créditos electivos. En 2025 se brindó atención psicológica a los alumnos y personal de la ESEO; el servicio se ofreció en ambos turnos con incremento en la demanda; a causa de las diversas formas de trabajo del personal, se establece el compromiso de definir y unificar el procedimiento del servicio en 2026. -----



2026
año de
Margarita Maza



3ª SESIÓN ORDINARIA DEL C.T.C.E.

LUNES 05 DE ENERO DE 2026

En los últimos años se ha registrado una disminución de la consulta de libros en la biblioteca, la mayoría de los alumnos realiza sus consultas en línea; aunado a lo anterior, en 2025 la Dirección de Bibliotecas y Publicaciones no asignó presupuesto para libros a la ESEO. En este sentido, a través de los docentes se promoverá el uso de los libros físicos y no limitarse a las consultas digitales; en este sentido el [REDACTED] comentó que la disminución de las consultas en físico es derivada a que el acervo bibliográfico de la ESEO no se ha actualizado. -----

Con las Opiniones Técnicas Académicas (OTA) favorables de los planes de estudios, se han podido promover un mayor número de convenios de colaboración con las Instituciones de Salud. Se realizan las gestiones para el convenio con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), el proceso ha sido lento por la transición al IMSS Bienestar que se vive en el Sistema Nacional de Salud. Algo similar sucede con los Servicios de Salud de la Ciudad de México, donde se tiene más de un año con gestiones para realizar el convenio de colaboración. La Unidad Politécnica de Integración Social continúa trabajando convenios con instituciones reconocidas por sus aportaciones en la salud de la población; por políticas de algunas instituciones solo se gestionarán Cartas de Intención. A la fecha la ESEO cuenta con 22 convenios de colaboración en materia de campos clínicos y servicio social. -----

Se promueve la movilidad nacional e internacional en los estudiantes con experiencias son favorables, pero existen algunos inconvenientes: se corre el riesgo de atrasar su trayectoria por no poder cursar todas las Unidades de Aprendizaje que corresponden al semestre; así mismo, los alumnos de movilidad internacional deben contar con el nivel de inglés B2 en el Marco Común Europeo; lo anterior desmotiva el interés de algunos estudiantes. LA UPIS tiene el reto de promover acciones concretas en el marco del programa Institucional de Emprendedores; en este sentido, se promoverá el desarrollo de empresas entre los alumnos y docentes de la ESEO. -----

La Mtra. María Alejandra Arredondo Pérez comentó que recientemente la Secretaría de Salud notificó que el Modelo Único de Evaluación de la Calidad (MUEC) deja de ser vigente, en su lugar se implementará otro modelo de evaluación de la calidad, donde existe un nuevo indicador que solicita la Opinión Técnica Académica Favorable de las Instituciones Educativas; en este sentido, la ESEO debe mantener vigente la OTA para continuar con la celebración de convenios de colaboración. Así mismo, señala que las Cartas de Intención son la antesala de los convenios de colaboración, en este sentido, es recomendable iniciar la gestión con firma de las cartas, cuando así convenga. -----



2026
año de
Margarita Maza



3ª SESIÓN ORDINARIA DEL C.T.C.E.

LUNES 05 DE ENERO DE 2026

La Mtra. Adriana Tavera García informó que, derivado del crecimiento del número de Escuelas y Facultades de Enfermería, se han limitado el número de pasantes por campo clínico, lo cual generó la necesidad de tener un mayor número de campos clínicos y solicitar con mayor antelación el número de pasantes a las sedes. En el Instituto Mexicano del Seguro Social es limitado el número de pasantes que acepta para realizar servicio social. Continuamente se sensibiliza a los pasantes para que cuiden las plazas federales y eviten abandonar el servicio, de lo contrario se pierde el lugar para futuras generaciones. Aunado a lo anterior, se informó que se han incrementado los alumnos y pasantes con padecimientos crónicos, lo cual requiere mayor vigilancia seguimiento y en su caso canalizar a los alumnos necesiten control o tratamiento específico, para evitar abandonen las plazas y la Secretaría de Salud disminuya el número para futuras generaciones. -----

Por último, la Mtra Adriana Tavera García informó que se dispone de una base de datos completa con información de los alumnos en servicio social. Así mismo, se promueve la comunicación a través de diversos medios digitales y redes sociales. -----

Punto 9. Información de la Subdirección Administrativa. -----

La C. P. Irma González Martínez informó que en 2025 Capital Humano capturó la información en el Sistema de Información Administrativa de Recursos Humanos en Enfermería (SIARHE). Todo el año se ofertaron y validaron cursos que tomó el Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación (PAAE) en CONAPRED, CNDH, Fundación Carlos Slim entre otros. Se entregó el 100% de las declaraciones patrimoniales. Se gestionaron las estructuras educativas para los periodos 2025(2) y 2026(1). Los RUAA de los periodos citados se entregaron en un 90%. Se crea la Comisión Auxiliar de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente en el Trabajo. Con resultados favorables se impartieron dos talleres al personal PAAE: "Técnicas de Prevención del Estrés Laboral" y sobre "Inteligencia Artificial". Se dio seguimiento a los requerimientos derivados de la auditoría realizada en 2024 por la Auditoría Superior de la Federación. -----

A través del Departamento de Recursos Materiales y Servicios se continúa con la sanitización de las áreas los martes y jueves y la fumigación mensual. Con apego al protocolo de la Unidad Institucional de Protección Civil se actuó favorablemente en diversas situaciones, ejemplo la fuga de gas presentada en el mes de febrero del presente. Se realizaron cuatro simulacros de sismo y se colocaron nuevas señales de zonas de menor riesgo, rutas de evaluación y se tuvieron reuniones informativas con la Brigada de protección Civil. Durante los periodos intersemestrales se realizaron trabajos de pintura de aulas y reparación de mobiliario y con el apoyo de la Dirección de Servicios



2026
año de
Margarita Maza



3ª SESIÓN ORDINARIA DEL C.T.C.E.

LUNES 05 DE ENERO DE 2026

Generales se pintó la fachada posterior de la ESEO. Se colaboró en la aplicación de la encuesta institucional sobre "Percepción social sobre los animales en el IPN". Así mismo, se realizaron diversos trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo en la entrada vehicular, biblioteca, oficinas sindicales, baños y aulas. Se realizaron desazolve de tuberías de baños y diversas áreas aledañas al edificio y después de varios años se realizó el lavado de ventanales. -----

Durante 2025 se repararon más de 60 sillas con pupitre, se realizaron exhaustivos de pisos, oficinas, escaleras, aulas y auditorio. En la zona de las canchas se pintaron los tres escudos de las especialidades. En materia de sustentabilidad se crearon videos para la sensibilización y correcta separación de la basura en los pasillos. Se planta "rocío" en las áreas erosionadas, una planta que requiere de poca agua y ayuda a conservar la humedad en las áreas verdes. Así mismo, se realizaron las gestiones para la evaluación y restauración del mural "La Técnica al Servicio de la Paz". -----

En lo referente a recursos financieros la Contadora Irma informó que en 2025 se ejerció un presupuesto inicial autorizado por \$1,234,643.00 M/N. Se comentó que \$85,000.00 M/N no se utilizó por corresponder a una partida consolidada para compra de libros que no se ejerció la Dirección de Bibliotecas y Publicaciones. A lo anterior, se sumaron recursos adicionales: \$568,000.00 M/N para el proceso de acreditación de los planes de estudio, \$619,520.00 para la contratación de servicios profesionales, \$93,071.89 M/N para gasto de traslado de personas y \$3,168.98 M/N en apoyo a la investigación científica y tecnológica; con lo anterior, se ejerció un presupuesto total de **\$2,518,403.87 M/N**. Durante la presentación se mencionaron las partidas específicas donde se ejerció el recurso. Por indicaciones de la Secretaría de Hacienda, en el mes de agosto de 2025 se cerró el presupuesto, motivo por el cual no se pudo celebrar nuevos contratos y en consecuencia no se ejercieron algunas partidas. Ejemplo de lo anterior, el contrato con el Consejo Mexicano de Acreditación (COMACE) para la acreditación de los planes de estudio, el cual no se pudo firmar el año pasado. Aunado a lo anterior, durante el 2025 no se autorizó la partida de capacitación, dado que se había programado ejercer en el mes de diciembre de 2025. -----

Con relación a los recursos excedentes durante 2025 se obtuvo \$218,747.50 M/N; por productos \$121,262.50 M/N, por aprovechamientos \$64,000.00 M/N y por derechos \$33,486.00 M/N. -----

Punto 10. Asuntos generales. -----

No se presentaron asuntos generales en sesión. -----





Educación
Secretaría de Educación Pública



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"



ESCUELA SUPERIOR DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA
LXIII Consejo Técnico Consultivo Escolar 2025-2026

90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECYT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

3ª SESIÓN ORDINARIA DEL C.T.C.E.

LUNES 05 DE ENERO DE 2026

Al no existir más comentarios concluye la sesión a las 17:00 horas del día 05 de enero de 2026. -----

"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"

M. en C. MA ATANACIA SILVA CÁRDENAS OSCOY

**PRESIDENTA DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE
ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA (ESEO)**
Escuela Superior de Enfermería y Obstetricia
DIRECCIÓN



2026
año de
**Margarita
Maza**

Unidad Profesional Lázaro Cárdenas. Escuela Superior de Enfermería y Obstetricia.
Calle Manuel M. Carpio s/n Col. Casco de Santo Tomas. Alcaldía Miguel Hidalgo.
C.P. 11340 CDMX, Tel. 5557290000 Ext. 61005. correo electrónico: eseo@ipn.mx